



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 8678/08

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-

EXTRACTO: S/ PROYECTO DE LEY DE CREACION DE CARGOS PARA CUBRIR FUNCIONES JERARQUICAS EN EL HOSPITAL COMUNITARIO EVITA.-

252/08

DICTAMEN N°: _____.-

Señora Ministra de Bienestar Social:

Elevo a Ud. el Texto del Proyecto de Ley obrante a fojas 2/3 por el cual se aprueba la creación de 10 (diez) cargos del escalafón de la Ley N° 1279 de Carrera Sanitaria, destinados a cubrir funciones jerárquicas del Hospital Comunitario Generalista "Evita".-

Visto y analizado que fuera desde el estricto punto de vista técnico-jurídico dicho proyecto, este Órgano Asesor entiende que, una vez efectuada la correspondiente corrección ortográfica y gramatical, y sin que ello implique opinión o dictamen sobre la materia propuesta, el mismo estaría en condiciones de ser elevado al Sr. Gobernador de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 AGO 2008



1
DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA